

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A., CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de **Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve**, a las **11:00** horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Manzana 10 Solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A.**: bajo la Presidencia del Sra. Cristina Lebed Villafuerte de Contreras, y como Secretario de la Junta el Sr. David Lebed Villafuerte, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	No DE VOTOS
1	David Lebed Villafuerte	6620	\$ 264.80	6620
2	Anina Lebed Villafuerte	6620	\$ 264.80	6620
3	Cristina Lebed De Contreras	6760	\$ 270.40	6760
TOTAL (USD \$)		20000	\$ 800.00	20000

La totalidad del capital suscrito y pagado es de **\$800** dólares en Estados Unidos de América, (USD.800) dividida en 20000 acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$0.04 cada una.

El **Sr. David Lebed Villafuerte**, en calidad de gerente general - accionista comparece por sus propios derechos, quien es propietario de 6620 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez** En su calidad de Secretaria accionista de 6620 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos dólar de los Estados Unidos de América todas pagadas en la totalidad de su valor.

La Sra. **Cristina Chantal Lebed Villafuerte de Contreras** En su calidad de Presidenta accionista de 6760 acciones, con un valor nominal de cero punto cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América.

La **Sra. Anina Lebed Villafuerte de Gutiérrez** da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2018.
5. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2018.
6. Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2018.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario

8. Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 4000 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía “**SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A**” luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Conocer y resolver informe General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El **Sr. David Lebed Villafuerte** Gerente General - accionista expone su informe general y demás cuentas relativas al ejercicio económico correspondiente al año 2018 el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Puesto en consideración y una vez analizado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, son aprobados por la unanimidad.

QUINTO PUNTO.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

El informe de la compañía “**SOCIEDAD AGRICOLA ECUATORIANA S.A**”, después de expone su informe, el mismo es aprobado por unanimidad.

SEXTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL ECONOMICO.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral, se desprende que la compañía tuvo ingresos de \$103.529.14 y gastos de \$75.653.09 y una utilidad contable de \$27.876.05 se realizará distribución de dividendos a los accionistas.

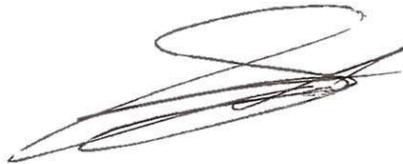
SEPTIMO PUNTO.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario

Respecto al nombramiento del comisario de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la **Ing. Mariana 2 Parra**, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas. f) **Sr. David Lebed, Secretario de la Junta - Gerente General;** f) **Cristina Lebed de Contreras, Presidenta de la Junta;** f) **Anina Lebed de Gutiérrez, Accionista;** f) **Sr. David Lebed, Accionista** f) **Sra. Cristina Lebed de Contreras, Accionista.**

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 29 de Marzo del 2019



Sr. David Lebed
Secretario de la Junta



Cristina Lebed de Contreras
Presidenta de la Junta

